

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE**

TRASLADO EN LISTA

CLASE DE PROCESO : ORDINARIO LABORAL

RADICACIÓN : 70.001.31.05.001.**2018-00192-00**

DEMANDANTE : PORVENIR S.A.

DEMANDADO : COOTRANSTOL

ASUNTO : **TRASLADO LIQUIDACION DEL CRÉDITO**

INICIA TÉRMINO : NOVIEMBRE 02 DE 2022 – 8:00 A.M.

VENCE TÉRMINO : NOVIEMBRE 04 DE 2022 – 5:00 P.M.

POR EL TERMINO DE UN (1) DIA SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO (Artículo 110 C. G. P) Y SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL : www.ramajudicial.gov.co.

Sincelejo, Noviembre 01 de 2022.



OSVALDO SICILIANI GÁNDARA

Secretario